



**INFORME DE COMISARIO
AMORTIGUADORES Y PARTES DEL ECUADOR S.A. AMORTIPARTES
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019.**



Tax & Consulting

Dra. CPA Sonnia Barahona Rojas
Asesora Contable - Financiera – Tributaria
Procesos Control Interno
Informes de Comisario
Auditorías

Dir. 6 de Diciembre y Av. Colón
Cel. 0984534810 Movi
e-mail. sonnia.barahona@gmail.com



INFORME DE COMISARIO

**AMORTIGUADORES Y PARTES DEL
ECUADOR S.A.**

AMORTIPARTES

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019



Quito, 10 de abril del 2020

A los señores Accionistas de
AMORTIGUADORES Y PARTES DEL ECUADOR S.A. AMORTIPARTES
Presente. -

Señores accionistas

De acuerdo con lo dispuesto por la Ley de Compañías, y en calidad de comisario de Amortiguadores y Partes del Ecuador S.A AMORTIPARTES, me es grato poner en su consideración el informe relacionado con el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2019.

1. Debo informar que los Administradores de la Empresa, han cumplido con las resoluciones emitidas por la Junta General de Accionistas, así como con las disposiciones legales, estatutarias y reglamentarias de la empresa.
2. Los libros de accionistas, libros de actas, y expedientes de juntas generales se encuentran actualizados y debidamente custodiados de acuerdo a disposiciones legales vigentes y contenidas en la Ley de Compañías. Los bienes y valores de la Compañía, se conservan y custodian adecuadamente.
3. La empresa tiene a personas naturales extranjeras en calidad de accionistas, por lo que ha procedido con el trámite de registro de su nómina de accionistas en la Superintendencia de Compañías de acuerdo con los requerimientos legales vigentes.
4. Los presentes estados financieros, fueron preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el IASB (International Accounting Standard Board) que han sido adoptadas en Ecuador y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales y aplicadas de manera uniforme a los ejercicios que se presentan.
- 5.- Se han revisado los procedimientos de control interno de la Empresa, los mismos que en los aspectos importantes son adecuados, y ayudan a la Administración a tener un grado razonable, no absoluto de seguridad que las transacciones han sido efectuadas adecuadamente para permitir la preparación de los estados financieros, así como un adecuado manejo operacional de la empresa.



6.- Conforme a lo expresado en el artículo 84 del reglamento para la aplicación de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, publicado en el suplemento del registro Oficial No. 337, los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta, que realicen operaciones con partes relacionadas, de acuerdo al artículo correspondiente a la Ley de Régimen Tributario Interno, adicionalmente a su declaración anual de Impuesto a la Renta, presentarán al Servicio de Rentas Internas (SRI) el Informe Integral de Precios de Transferencia y los anexos.

La Empresa se constituyó el 15 de enero del 2014, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, la fecha de inicio de actividades es el 05 de marzo del 2014, no tiene la obligación de presentar el informe de precios de transferencia, ni el anexo por no superar las bases para su respectiva presentación.

En cuanto a los estados financieros de la empresa se procedió a la revisión de los mismos con sus respectivos soportes, determinándose que dichos estados financieros se presentan razonablemente de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, por el año terminado el 31 de diciembre del 2019.

La información de acuerdo a los Estados Financieros se desprende los siguientes resultados financieros:



INFORME DE COMISARIO
AMORTIGUADORES Y PARTES DEL ECUADOR S.A. AMORTIPARTES
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019.

AMORTIGUADORES Y PARTES DEL ECUADOR S.A. AMORTIPARTES		
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA		
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 y 2018		
(Expresados en dólares americanos)		
ACTIVOS	2019	2018
<u>ACTIVO CORRIENTE</u>		
Efectivo y Equivalente de Efectivo	97.018	50.336
<i>Cuentas y Documentos por Cobrar</i>		
Cientes varios	-	-
Cuentas por Cobrar Compañías Relacionadas	-	695
Otras Cuentas por Cobrar	84.255	150.239
Activo por impuestos corrientes	198.401	200.384
Inventarios	208.527	360.084
<u>Total Activo Corriente</u>	588.201	761.738
Activo disponible para la venta	216.277	
Propiedad, Planta y Equipo	2.009.537	2.305.543
(Menos): Depreciación Acumulada	(906.972)	(843.935)
Total Propiedades, Planta y Equipo, Neto	1.318.841	1.461.608
<u>ACTIVOS A LARGO PLAZO</u>		
Otros Activos	-	13.867
TOTAL ACTIVOS	1.907.042	2.237.213
PASIVO Y PATRIMONIO	2019	2018
<u>PASIVOS CORRIENTES</u>		
Proveedores Locales	18.083	-
Compañías Relacionadas por Pagar (Exterior)	875.058	884.138
Otras Cuentas por Pagar	2.270	22.257
Pasivos por Impuestos Corrientes	225.083	36.898
Obligaciones Bancarias	89.351	270.099
Accionistas por pagar	20.501	89.351
Provisiones Sociales	13.061	22.589
Total Pasivos Corrientes	1.243.407	1.325.332
<u>PASIVOS A LARGO PLAZO</u>		
Obligaciones Bancarias		225.083
Accionistas por pagar	44.560	-
Total Pasivos a Largo Plazo	44.560	225.083
TOTAL PASIVOS	1.287.967	1.550.415
<u>PATRIMONIO</u>		
Capital Social	752.000	752.000
Reserva Legal	14.964	14.964
Resultados Acumulados	(124.727)	(80.166)
Resultado del Ejercicio	(23.162)	-
Total Patrimonio	619.075	686.798
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	1.907.042	2.237.213



AMORTIGUADORES Y PARTES DEL ECUADOR S.A. AMORTIPARTES		
ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL		
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 y 2018		
(Expresados en dólares estadounidenses)		
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Ventas Netas	1.799.594	2.446.499
Costo de Ventas	(1.721.568)	(2.210.944)
Utilidad Bruta	<u>78.026</u>	<u>235.555</u>
Gastos Operativos		
Gastos de Administración	(59.752)	(89.749)
Gastos de Ventas	-	-
Utilidad Operacional	<u>18.274</u>	<u>145.806</u>
Otros Ingresos (egresos) neto	(6.388)	5.142
Resultado Financiero Neto	(35.019)	(76.530)
Participación Trabajadores	-	(11.163)
Utilidad antes de Impuestos	<u>(23.133)</u>	<u>63.255</u>
Gasto por Impuesto a la Renta	-	(13.744)
Resultado Integral del Ejercicio	<u>(23.133)</u>	<u>49.511</u>

La Empresa en el año 2019 no tuvo utilidad, la pérdida se encuentra por el monto de US\$ 23.163, el decrecimiento se debe a la situación por la que se atravesó en el año 2019, donde la venta decreció el 26%, valor que fue muy significativo para el proceso de la empresa.



PRINCIPALES ÍNDICES FINANCIEROS

	2019	2018
Activos corrientes vs pasivos corrientes	0,47	0,57
Activos corrientes menos inventarios vs Pasivos corrientes	0,31	0,30
Pasivos totales vs activos totales	0,68	0,69
Activos totales vs patrimonio	3,08	3,26
Utilidad vs activos totales	-0,01	0,02
Utilidad vs ventas netas	-0,01	0,02
Utilidad vs patrimonio		

De la revisión de los Estados Financieros de la empresa y las ratios financieras indicados se desprende que las operaciones en el año 2019 decrecieron en el resultado, a pesar de dificultades presentadas en el año, la administración analizó la situación y propuso alternativas para que el negocio siga en marcha, se han realizado análisis y estudios para que en un futuro se siga con la continuidad del negocio.

En la información al 2019 se puede analizar que los activos corrientes frente a los pasivos corrientes, la empresa dispone de un 47% para poder cubrir sus obligaciones que mantiene a corto plazo, entre las deudas la más grande corresponde a obligaciones con partes relacionadas, que debe ser acordado para una forma de pago no a corto plazo sino a largo plazo para que la empresa tenga una estabilidad en ventas y cobros, lo cual involucre pagos que puedan ser manejados a la realidad de la empresa, adicional mantiene obligación bancaria la cual representa el 18% de los pasivos corrientes.

Los activos corrientes efectivos con los que cuenta la empresa de forma inmediata sin considerar sus inventarios representan el 31% para cubrir las deudas a corto plazo, el volumen de inventarios que maneja la empresa representa el 35% del total de los activos corrientes.

Las ventas decrecieron en un 26% frente al año 2018.

La Empresa a pesar de las reformas tributarias que impuso el gobierno en el año 2019 emitida bajo registro oficial No. 111 del 31 de diciembre de 2019, Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria, donde las empresas que generaron ingresos en el año 2018 sobre el millón de dólares, pagarán una contribución única y temporal, para los ejercicios fiscales 2020, 2021, y 2022 de acuerdo a la siguiente tabla:



Ingresos gravados desde	Ingresos gravados hasta	Tarifa
1.000.000,00	5.000.000,00	0,10%
5.000.000,01	10.000.000,00	0,15%
10.000.000,01	En adelante	0,20%

En ningún caso esta contribución será superior al veinte y cinco por ciento (25%) del Impuesto a la renta causado del ejercicio fiscal 2018.

Esta contribución no podrá ser utilizada como crédito tributario ni como gasto deducible para la determinación y liquidación de otros tributos durante los años 2020, 2021 y 2022. En el caso de AMORTIPARTES en el año 2020 se pagó el rubro de US\$ 2.476,20, valor que debe estimar para los siguientes dos años 2021 y 2022.

En el año 2019 la empresa no tiene utilidad, por lo tanto, esta pérdida pueda amortizarla en los próximos 5 años dependiendo de sus utilidades.

En conclusión, las cifras presentadas en el Estado de Situación Financiera y en el Estado de Resultados Integrales, deben leerse a la luz de las circunstancias mencionadas anteriormente, considerando que los mismos presentan razonablemente la situación financiera de Amortiguadores y Partes del Ecuador S.A AMORTIPARTES, y los resultados de sus operaciones al 31 de diciembre del 2019.

Agradezco a la Administración por su colaboración para el cumplimiento de mis funciones.

Atentamente,

Dra. Sonnia Barahona Rojas
Comisaria.
Reg.CPA. 0.31411